

El socialismo d l siglo xxi

La oferta chavista del socialismo del siglo xxi, uno de los ejes temáticos del presidente durante la campaña electoral de 2006, era un concepto vago aso-

ciado con valores como la solidaridad, la fraternidad, la justicia, la libertad y la igualdad. Ese año Chávez afirmó que no estaba predeterminado, pues se trataba de “transformar el modo de producción hacia un nuevo socialismo, el cual hay que construir todos los días” (Wilpert, 2006). En ese sentido, calzaba bien con el concepto de “significante vacío” de Ernesto Laclau, propio del discurso populista. Era un concepto “hueco”, que sirvió para unificar y movilizar, y que cada quien llenó según sus particulares demandas no satisfechas y/o sus aspiraciones.¹⁰

Una vez alcanzada la victoria electoral el presidente comenzó a verter contenidos concretos a su propuesta socialista. En tres discursos clave que pronunció en las semanas siguientes a su triunfo precisó ideas, estrategias e instrumentos conducentes a provocar la transformación revolucionaria de la sociedad (Chávez, 2006 y 2007). En estos textos se da un giro más estatista a las orientaciones económicas del gobierno y se expresan más claramente las tendencias a socavar las instituciones liberales que en lo político se habían mantenido en la Constitución de 1999. Asimismo, la dimensión participativa tiende a restringirse para localizarse, principalmente, en formas de gestión popular de políticas públicas en el nivel micro, a través de los consejos comunales como modalidades participativas privilegiadas, articuladas y dependientes del gobierno central. Se trata, en cierta medida, de institucionalizar las tendencias que se venían fortaleciendo después del golpe de Estado de 2002, teniendo como base material la bonanza petrolera.

¹⁰ Según Laclau, mientras más “hueco” más fuerza de atracción tiene, pues puede abarcar los más disímiles significados que la gente motivada por sus penurias y sueños quiera darle (Laclau, 2005).

LOS MOTORES CONSTITUYENTES

Con la finalidad de acelerar los cambios para dirigirse hacia la propuesta socialista, el presidente anunció cinco “motores constituyentes”. El primero sería una “Ley Habilitante”, que de acuerdo con la Constitución de 1999 le permitiría a la Asamblea Nacional delegar en el Ejecutivo la capacidad de elaborar leyes por un periodo delimitado (Artículo 203). Chávez la consideró la “ley de leyes revolucionaria, madre de leyes”. El segundo motor consistiría en una “integral y profunda” reforma de la CRBV, con la cual el presidente podría, entre otros aspectos, modificar artículos que en lo económico o en lo político obstruyeran el camino hacia el socialismo. Chávez consideró que estos dos motores debían marchar juntos, designando a la presidenta de la Asamblea Nacional, Cilia Flores, para presidir y coordinar la Comisión Presidencial de Reforma Constitucional (CPRC). El tercer motor lo llamó “jornada de moral y luces”, y comprendía una campaña de educación moral, económica, política y social en todos los espacios de la sociedad. Chávez denominó el cuarto motor “la geometría del poder”, mediante la cual proponía una nueva manera de distribuir los poderes político, económico, social y militar sobre el espacio nacional, para generar sistemas de ciudades y territorios federales más acordes, según él, con las aspiraciones del socialismo y la realidad actual. Chávez planteó como un quinto motor —el más importante— la “explosión revolucionaria del poder comunal”, según la cual se conformaría en el Estado un Poder Popular que cambiaría la naturaleza de éste y lo convertiría en socialista. Habló de no ponerle límites a los consejos comunales, una innovación participativa

que venía impulsando desde 2006, por tratarse de los instrumentos del Poder Popular Constituyente. Consideró que todos estos motores estaban interconectados entre sí, y que la explosión creadora del Poder Comunal dependería para su desarrollo, expansión y éxito, de todos los anteriores.¹¹ El presidente puso de relieve la necesidad de “acelerar el tiempo y trascender los espacios rumbo a esta nueva era que hoy comienza”.

Pocos días después, el Ejecutivo introdujo a la Asamblea Nacional el proyecto de “Ley Habilitante”, solicitando la facultad de elaborar leyes en diez ámbitos de la administración pública durante año y medio, lo cual sería aprobado dos semanas después por unanimidad, incorporando la Asamblea un ámbito adicional, el de los hidrocarburos. Por otra parte, el presidente también nombró a los integrantes de la Comisión Presidencial del Poder Comunal (CPPC), presidida por el nuevo vicepresidente, Jorge Rodríguez (*El Nacional*, 19 y 20 de enero de 2007).

EL SEGUNDO MOTOR: LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La instrumentación de renacionalizaciones de empresas estratégicas como la compañía telefónica CANTV, o de nacionalizaciones, como en el caso de la electricidad de Caracas, anunciadas por el presidente en estos discursos y poco después ejecutadas, se podía llevar a cabo sin necesidad de una reforma constitucional. La Constitución de 1999 es bastante amplia en las prerrogativas que tiene el Estado para limitar por razones de interés social el

¹¹ Véase MINCI, 2007; en www.mci.gob.ve/alocuciones/4/, consultado el 26 de mayo de 2007.

derecho a la propiedad privada. En este sentido, los primeros anuncios presidenciales estaban más bien dirigidos a buscar principalmente un cambio de profundidad en las instituciones políticas con las que hasta entonces había operado.

La solicitud y expedita aprobación de la Ley Habilitante por parte de la Asamblea Nacional levantó mucha polémica. Fue considerada inconstitucional por algunos, alegando que el carácter genérico de los 11 ámbitos y el periodo tan largo que se demandaba violaba la función legislativa misma, que corresponde a ese Poder.¹² Sin embargo, más allá de los aspectos legales, la rápida delegación de la función legislativa en el Ejecutivo por parte de la Asamblea profundizó la tendencia a su subordinación frente a aquél, o más específicamente, en relación con el presidente. Resultaba además sorprendente que, aun contando Chávez con una Asamblea que controlaba en su totalidad, no permitiese que este espacio funcionara para el debate en torno a estos cambios. En dirección contraria al principio bolivariano de la democracia participativa el presidente alegó urgencia, lo que no permitía perder tiempo en debates legislativos.

La misma tendencia a acentuar la subordinación de los poderes públicos al Ejecutivo nacional, erosionando a las instituciones de la democracia liberal, se expresó con los nombramientos de la CPRC, con la integración de la magistrada y posterior presidenta del Tribunal Supremo de Justicia como secretaria ejecutiva; del fiscal general; y del defensor del pueblo como integrantes; y de la presidenta de la Asamblea Nacional para presidirla, además de otros funcionarios de gobierno o diputados. El decreto de constitución de esta comisión hacía explícito que debía guardar un mandato de confidencia-

¹² Véase www.juri.ucv.ve/cambioconstitucional/pagina2.htm

lidad con el presidente, no divulgando su trabajo sin contar con su permiso. De nuevo la iniciativa pareció ir también a contracorriente del principio participativo.

El proyecto de reforma constitucional que presentó Chávez en agosto constaba de 33 artículos, que la Asamblea Nacional elevó a 69 en el breve tiempo en que lo discutió. Entre los cambios relevantes destacaban: la reelección indefinida para el presidente y un aumento del periodo presidencial de seis a siete años (Artículo 230); la potestad del presidente para crear regiones especiales con fines estratégicos y nombrar autoridades especiales con el fin de garantizar la soberanía y la defensa del territorio en situaciones de contingencia o desastres (Artículo 11); la ciudad como unidad política primaria de organización territorial en lugar del municipio (Artículo 16); la reducción de la jornada laboral a seis horas diarias y 36 semanales (Artículo 90); la creación de un fondo de seguridad social para trabajadores por cuenta propia (Artículo 87); la institucionalización de las misiones como una segunda administración pública paralela a la tradicional (Artículo 141). Asimismo, el proyecto propuso elevar todos los porcentajes de firmas necesarios para activar los distintos mecanismos de participación popular (Artículos 72, 74 y 348), con lo cual los hacía prácticamente inviables; así como la creación del Poder Popular como una nueva forma del poder público, conformado a partir de las “comunidades” (núcleo espacial del Estado socialista) (Artículo 16). Este último poder “no nace del sufragio ni de elección alguna, sino de la condición de los grupos humanos organizados como base de la población” (Artículo 136). Otras propuestas consistieron en instituir la potestad del presidente para nombrar a los vicepresidentes que estimara necesarios (Artículo 125); la

sustitución del Consejo Federal de Gobierno por un Consejo Nacional de Gobierno; la eliminación de la autonomía del Banco Central de Venezuela (Artículo 318); la denominación sin una clara conceptualización de cinco tipos de propiedad: social directa e indirecta, pública, mixta, privada y colectiva; la eliminación del texto constitucional que indicaba que el Estado garantizaba el “derecho” a la propiedad por “reconocer” tal derecho (Artículo 115). En lo militar se propusieron varias reformas, incorporándose un nuevo componente a la Fuerza Armada: la Milicia Nacional Bolivariana, y cambiándose el nombre de la Fuerza Armada Nacional por el de Fuerza Armada Bolivariana; además se confirió a los militares actividades de seguridad interna (Artículo 329).

La propuesta de 2007 expresó la voluntad política de transitar hacia una radicalización del proyecto bolivariano tanto en lo económico como en algunos de los aspectos de la dimensión política. La Asamblea abrió audiencias y aplicó el *parlamentarismo de calle*¹³ para recoger observaciones y el 2 de noviembre aprobó la nueva versión de 69 artículos. El Consejo Nacional Electoral (CNE) convocó al referéndum aprobatorio el 2 de diciembre. La propuesta de reforma se dividió en dos bloques atendiendo ciertas solicitudes, ya que estaba permitido por la Constitución (Artículo 344). En el bloque A se encontraban todas las propuestas del presidente, con algunas modificaciones incorporadas por la Asam-

¹³ Se trata de un mecanismo que creó el bolivarianismo desde 2005 –cuando el Parlamento quedó sin representación de la oposición– que consiste en llevar a las plazas y los parques para información y discusión los proyectos de leyes. Mediante una metodología ajustada a este propósito se recogen ideas y sugerencias que se supone que son consideradas para la discusión definitiva de dicha legislación.

blea, además de otros artículos. En el Bloque B se incluyó la tercera parte de los artículos propuestos a modificar.¹⁴

La celeridad que el oficialismo quiso imprimirle a la aprobación de la reforma suscitó confrontaciones, y no sólo con las fuerzas opositoras sino, como ya lo señaláramos, también con aliados políticos como PODEMOS, sectores militares, organizaciones sociales, personalidades, expertos e intelectuales cercanos al bolivarianismo, que hicieron visibles dudas y críticas. Destacaron la del director del BCV, el doctor Maza Zavala, quien criticó la eliminación de la autonomía del banco central en los términos propuestos; las de intelectuales como Edgardo Lander (2006 y 2007) y Javier Biardeau (en *El Nacional*, 10 de septiembre de 2007), quienes argumentaron que la propuesta carecía de una definición clara sobre el socialismo; que violaba principios constitucionales como los de la descentralización y la igualdad; restringía la democracia local; anulaba el Poder Popular al incorporarlo al Estado; y se parecía al socialismo autoritario del siglo xx. En noviembre, el general Baduel criticó la reforma, considerando que de aprobarse sería un “golpe de Estado” contra la Constitución y llamó a rechazarla.

El 2 de diciembre la propuesta fue rechazada. Según el segundo boletín del CNE, que abarcó el 94% de las mesas electorales, el voto por el NO fue de 4,521,494 sufragios (50.65% del total), frente al voto por el SÍ de 4,404,626 sufragios (49.34%). La diferencia fue de 1.31%. En el Bloque B la diferencia fue ligeramente mayor. La abstención estuvo en el or-

¹⁴ No logramos averiguar el criterio que privó para separar estos artículos, salvo que la Constitución permitía votar separadamente hasta una tercera parte de los artículos propuestos.

den del 44% (CNE, 2008). En perspectiva comparada, el voto en apoyo del bolivarianismo sufrió una merma de 14 puntos porcentuales, equivalentes a casi tres millones de votos, con respecto a los resultados electorales de la contienda presidencial de 2006. La oposición, por su parte, aumentó su votación previa en apenas unos 211,000 sufragios. Más que un triunfo de las fuerzas opositoras se trató de una derrota proveniente de las propias fuerzas del bolivarianismo, que en una magnitud importante se quedaron en sus casas ese día.

LA DERROTA Y SUS CAUSAS

La estrategia de avanzar rápidamente hacia un modelo socialista con orientación recentralizadora del Estado; concentración de atribuciones y poderes en el presidente; concepción del partido y de las organizaciones populares como estructuras estatales; debilitamiento de la alternancia y del pluralismo político y creación de una milicia popular, entre otros aspectos, no fue aceptada por un segmento importante de las bases bolivarianas. El modelo socialista que implicaba la reforma, bien sea por su complejidad, o bien por lo breve del tiempo otorgado para su conocimiento y discusión, o ya sea porque contenía aspectos que contradecían la profundización de la democracia participativa que fue el principio legitimador del proyecto bolivariano en sus inicios, no logró convencer a las mayorías para que le dieran su respaldo. La alianza del presidente y Chávez mismo, al optar por radicalizar el discurso y profundizar la polarización, acelerando sin consulta y hasta demandando confidencialidad de los otros poderes públicos para hacer

transformaciones significativas y polémicas, se resintió como fuerza popular y sufrió su primera derrota política importante.

Durante el complicado año que fue 2007, cuando Chávez impulsó esta reforma desde el gobierno, comenzaron a verse procesos de resistencia que apuntan al inicio de una dinámica política distinta a la de años anteriores, aunque resulta difícil prever la dirección que finalmente tomará. Uno de esos procesos fue el desencadenado por el cierre de Radio Caracas Televisión (RCTV) en mayo, una emisora televisiva que durante 2002 había participado en las acciones insurreccionales para derrocar al presidente. Chávez hizo el anuncio de la clausura en diciembre de 2006, desde un cuartel y ataviado como militar. Después fue difícil convencer a los actores y observadores políticos adentro y afuera del país de que no se trataba de una venganza política sino del derecho legal que asiste al Estado de negarle la renovación de una concesión del espacio radioeléctrico a una empresa que ha violado normas institucionales. Desde que Chávez lanzara la amenaza de cierre se produjeron protestas por grupos empresariales, organismos de derechos humanos e, incluso, simpatizantes del gobierno. Cuando se ejecutó la medida se produjeron manifestaciones violentas y pacíficas en todo el país, emergiendo un renovado movimiento estudiantil, que ha seguido jugando desde entonces un rol de peso como factor fortalecedor de los sectores que se oponen al proyecto bolivariano.

Como producto también derivado del rechazo de esta reforma, los sectores de oposición comenzaron a remontar la situación de fragmentación y debilidad en que habían quedado después de la fase insurreccional. Se hicieron visibles

las personalidades y partidos que lograron dejar atrás las estrategias inmediatistas y radicales, así como aunar esfuerzos para unificarse en el bloque del NO, desarrollando acciones conjuntas. Pese al desequilibrio de la competencia electoral por el uso que hizo el gobierno de cuantiosos recursos fiscales para su campaña, esta oposición jugó de acuerdo con las reglas. Al ganar el NO, si bien más por errores del gobierno que por méritos propios, sus promotores obtuvieron dividendos que pueden ir reconstruyendo su credibilidad entre quienes se han mantenido opuestos a la alternativa bolivariana.

El nuevo eslogan gubernamental: “patria, socialismo o muerte”, que la Fuerza Armada debe gritar como saludo por decisión de Chávez desde 2007, junto con otras decisiones como la creación de la reserva militar, han producido no sólo el distanciamiento de Baduel sino también el de un menos visible flujo de oficiales que han estado solicitando su baja de la institución (Barraiz, en *Quinto Día*, marzo de 2007 y julio de 2008). La propuesta de reducir la importancia del ejército profesional en aras de una milicia popular es fuente de tensiones difíciles de medir con la información disponible. La campaña del sí, personalizada, enfocada en convertir la aprobación de la reforma en un plebiscito para Chávez, terminó por ser contraproducente, y contribuye a explicar por qué tres millones de simpatizantes del bolivarianismo prefirieron quedarse en casa. Otros poquitos hasta votaron por el NO.

La derrota también abrió un postergado debate crítico dentro del movimiento.¹⁵ A diferencia de 2007, cuando toda

¹⁵ Véanse, por ejemplo, los artículos de opinión que casi inmediatamente comenzaron a ser colgados en el portal de internet Aporrea. Ilustran un pluralismo y sentido crítico poco visible con anterioridad a la derrota.

crítica era percibida como traición, después de la derrota un sinnúmero de análisis circularon iluminando el complejo conjunto de factores que según el bolivarianismo produjo este revés. Además de lo defectuoso de la propia propuesta de reforma, desde Aporrea, un portal al servicio del bolivarianismo y la revolución, se señaló la creciente y peligrosa intolerancia frente a las diferencias de opinión al interior mismo de las filas chavistas. Este *talibanismo* provocó zozobra, desaliento y desmoralización. La estigmatización de aliados políticos como PODEMOS o el PPT, por no querer disolverse como partidos; presiones hacia las fuerzas sindicales que se resistieron a perder su autonomía para formar consejos socialistas; regaños a organizaciones populares o a intelectuales que disintían de las propuestas u opiniones del presidente; expulsiones en un partido que aún no existía, fueron todos desarrollos que pusieron en evidencia una propensión autoritaria, que de proseguir imposibilitaría que el proceso logre corregir sus desaciertos y pueda continuar avanzando para consolidar su hegemonía.

Otro factor importante fue el creciente deterioro en la calidad de vida en las grandes ciudades venezolanas, en donde ganó el NO con mayor ventaja que el promedio nacional. La movilización por la reforma paralizó la administración pública, y con urbes sucias e inseguras; con severos problemas en sus servicios básicos, como la luz y el transporte; con familias pobres y de clases medias sufriendo de una inflación que parecía sin control y con un amplio desabasto de productos básicos, ningún gobierno puede ganar elecciones. Los bolivarianos descuidaron, tan ensimismados ese año en su retórica revolucionaria, su obligación principal, la de gobernar.

EL BOLIVARIANISMO POSREFERENDO

Pasadas las primeras reacciones, la lectura que el presidente y sus aliados comenzaron a darle al revés político se ha ido expresando en acciones que apuntan a buscar recuperar los apoyos perdidos a través de una estrategia que en lo esencial procura no alterar el objetivo de avanzar hacia el socialismo propuesto en 2007, aunque en términos tácticos se ejerzan algunas acciones y se pronuncien palabras de moderación y apertura.

En este sentido, en diciembre 2007 Chávez otorgó indultos y firmó una amplia Ley de Amnistía mediante la cual quedaron libres de juicios la mayoría de quienes participaron en las acciones insurreccionales de 2002 y 2003. También efectuó cambios en su gabinete que obedecieron al objetivo de mostrar mayor eficiencia en la gestión de las políticas de seguridad, abastecimiento alimentario, vivienda, comunicaciones y relaciones con las organizaciones populares, que fueron debilidades de su administración que afectaron los resultados electorales. En enero de 2008, en el programa *Aló Presidente*, Chávez afirmó que ese año se guiaría por lo que llamó la política de las tres R: revisión, rectificación y reimpulso. Conminó a sus bases a prepararse para los comicios de gobernadores y alcaldes de diciembre, indicándoles que las candidaturas “deben venir como producto de las decisiones de las bases populares y no como producto de reuniones en conciliábulos, acuerdos de un partido con el otro, y al final el dedo de Chávez” (*El Nacional*, “Minuto a minuto”, consultado el 6 de enero de 2001).

Chávez también anunció un relanzamiento del PSUV con la preparación de un congreso fundacional, y planteó revivir

el Polo Patriótico, iniciativa a la que se había opuesto agresivamente en 2007. Aseveró que hay que darle la bienvenida a todos los sectores y hacerle la guerra al sectarismo y al extremismo, “porque la revolución tiene que abrirse”.

El 11 de enero presentó ante la Asamblea Nacional su informe de gestión de 2007. En ese discurso, Chávez aludió a tres roles que como presidente ha desempeñado, haciendo una autoevaluación en cada caso. En estas reflexiones dejó entrever la lectura que ha hecho de su derrota, diagnosticándose positivamente como jefe de Estado y jefe de la revolución, pero no como jefe de gobierno.

Como jefe de Estado, Chávez consideró sus acciones para colocar a Venezuela en el escenario internacional, las cuales valoró positivamente. En este sentido, enumeró iniciativas como ALBA y Petrocaribe; el canje humanitario; los esfuerzos por la integración latinoamericana y caribeña; y el uso de la energía como aporte al desarrollo equilibrado y justo de la humanidad. De su rol como jefe de la revolución también se mostró satisfecho. Consideró que el socialismo está sembrado en Venezuela y ya nada lo detendrá. La revolución se ha hecho en paz, respetándose los derechos humanos, y con “respeto a la diversidad cultural, predilección por el diálogo y valoración por la democracia participativa”. Donde encontró y aceptó muchas debilidades fue como jefe de gobierno.

Chávez señaló la brecha entre lo que se publicitaba y la forma en que los venezolanos palpan su gestión en la vida cotidiana; recordó la mejoría en los indicadores de calidad de vida, pero reconoció que ello no era suficiente; asumió su responsabilidad, pero a diferencia de cuando habló de los otros roles, éste lo compartió junto con sus ministros y el resto de las autoridades regionales y locales; mencionó la inseguridad

ridad, el desabasto, la falta de planificación, la situación en las cárceles, la impunidad, la corrupción, la pesadez burocrática de la administración pública; todo ello –reconoció– ha promovido la pérdida de la confianza del pueblo en su gobierno. Chávez no mencionó nada que pudiera indicar una intención de dejar atrás la polarización ni un esfuerzo de reconocimiento a los sectores de oposición que han venido aceptando las reglas del juego político y solicitando diálogo. El pluralismo no es un valor para el presidente, y la polarización le ha brindado grandes dividendos, razón por la cual no parece todavía preparado para abandonarla. Este discurso dejó claro que Chávez buscaría recuperarse en 2008 mediante un manejo más eficiente de la gestión pública, pero sin alterar su propuesta de socialismo. Ilustrativa de esta posición fue su declaración en el mismo discurso acerca de que, si la oposición no lo hace, él convocará en 2010 a un referendo revocatorio en su contra con dos preguntas: “1) ¿Está usted de acuerdo con que Hugo Chávez siga siendo presidente de Venezuela?; y 2) ¿Está usted de acuerdo en realizar una pequeña enmienda en la Constitución para permitir la reelección indefinida? [con carácter vinculante]” (*Últimas Noticias*, 13 de enero de 2008).

No obstante pensarse en un cambio táctico, más no estratégico, la complejidad del proceso sociopolítico abierto por la derrota de la propuesta constitucional abrió una estructura de oportunidades donde la interacción de los actores y los vaivenes internacionales no permiten certidumbres. Si las elecciones que se avecinan muestran una recuperación del caudal electoral chavista poco contundente, tal resultado presionará al presidente para que lo táctico se torne estratégico y el montaje de la polarización comience a ceder. En ese escenario el boliva-

rianismo pudiera suavizar algunos de los desarrollos radicales más recientes.

Conclusiones

En Venezuela, a diferencia de en otros países de la región, el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones no provocó una salida autoritaria. La renta petrolera permitió manejar la crisis hasta fines de los años ochenta dentro del régimen democrático, acudiéndose a soluciones coyunturales como el endeudamiento externo (Karl, 1995). Cuando estos procedimientos se volvieron insostenibles se produjo un agudo proceso de deslegitimación de los partidos políticos y del sistema bipartidista, tanto porque comenzaron a aplicar las recetas neoliberales que antes habían criticado, profundizando el empobrecimiento y la desigualdad de la población, como porque cambiaron su discurso de armonía y unidad nacional por uno individualista y excluyente (Coronil y Skurski, 1992). El derrumbe del bipartidismo venezolano significó la disolución de los vínculos clientelares y corporativos tejidos entre los partidos y los diversos sectores de la sociedad, en particular los sectores populares, creándose un vacío de mediaciones que facilitó el retorno a discursos y esquemas populistas de liderazgo y movilización de masas.

En los años ochenta, en medio de los signos de una crisis creciente, se desarrolló también un proceso de movilización y debate institucional, principalmente por parte de algunos sectores medios organizados, que planteaban la necesidad de dirigirse hacia una profundización de la democracia median-